

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

39169 VALENCIA

En autos de jurisdicción voluntaria 1362/10 seguidos a instancias de don Francisco Peris Cano por extravío de Acciones al portador números 17.459 a 17.474, 23.985 a 24.000, 32.530 a 32.569, 117.237 a 117.356 y 126.173 a 126.292 de la Sociedad Nisa, Nuevas Inversiones en Servicios, S.A., se ha acordado por medio del presente anunciar la denuncia presentada, señalando el plazo de quince días para que pueda comparecer el tenedor del título.

Valencia, 21 de septiembre de 2010.- El/la Secretario Judicial.

ID: A100082463-1